



REDDIG RTO/02

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

RLA/03/901

**SEGUNDA REUNIÓN TÉCNICO-
OPERACIONAL SOBRE LA IMPLANTACIÓN
DE LA NUEVA RED DIGITAL REDDIG II**

(RTO/2)

INFORME FINAL

(Lima, Perú, 26 al 28 de marzo de 2014)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

i -	Índice	i-1
ii -	Reseña de la reunión	ii-1
	Lugar y duración de la reunión	ii-1
	Apertura	ii-1
	Agenda	ii-1
	Idiomas de trabajo	ii-1
	Participantes y organización	ii-1
iii -	Lista de participantes	iii-1
Informe sobre la Cuestión 1 del Orden del Día:		
	Documentos de diseño aprobados para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 1)	1-1
Informe sobre la Cuestión 2 del Orden del Día:		
	Plan de acción para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 2)	2-1
Informe sobre la Cuestión 3 del Orden del Día:		
	Actividades requeridas por parte de los Estados miembros de la REDDIG en la implantación de la REDDIG II	3-1
Informe sobre la Cuestión 4 del Orden del Día:		
	Otros asuntos	4-1

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii-1 LUGAR Y DURACIÓN DE LA REUNIÓN

La Segunda Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II (RTO/2), se llevó a cabo en la sede de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, en Lima, Perú, del 26 al 28 de marzo de 2014.

ii-2 APERTURA

El señor Franklin Hoyer, Director Regional de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, dio la bienvenida a los participantes, destacó los temas a tratar y deseó éxito en las deliberaciones. Seguidamente, inauguró la reunión. La apertura de este evento se realizó en forma conjunta con la Decimoséptima Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/17), el 24 de marzo de 2014.

ii-3 AGENDA

Cuestión 1 del orden del día: Documentos de diseño aprobados para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 1)

Cuestión 2 del orden del día: Plan de acción para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 2)

Cuestión 3 del orden del día: Actividades requeridas por parte de los Estados miembros de la REDDIG en la implantación de la REDDIG II

Cuestión 4 del orden del día: Otros asuntos

ii-4 IDIOMAS DE TRABAJO

Los idiomas de trabajo de la reunión fueron el español e inglés. La documentación se presentó en español e inglés.

ii-5 PARTICIPANTES Y ORGANIZACIÓN

Asistieron a la Reunión, 10 Estados miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Francia, Paraguay, Perú, Trinidad y Tabago y Uruguay), y un organismo internacional (COCESNA), con un total de 28 participantes, incluidos los especialistas de la OACI. Asimismo, se contó con la presencia de representantes de INEO y Level 3. La lista de participantes aparece en la página iii-1.

Actuó como Secretario de la Reunión el Sr. Onofrio Smarrelli, Especialista Regional CNS de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, asistido por el Sr. Luis Alejos, Administrador de la REDDIG.

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS**ARGENTINA**

Moira Lidia Callegare Jefa Departamento CNS Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) Azopardo 1405 Buenos Aires, C1107 CDY, Argentina	Tel: +54 11 5941-3097 E-mail: mcallegare@anac.gov.ar
Sergio Alberto Vallone Inspector Navegación Aérea Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) Camino Pajas Blancas Km. 8 ½ Córdoba, Argentina	Tel: +54 0351 475-6414 Fax: +54 0351 475-6440 E-mail: svallone@anac.gov.ar
Obdulio Omar Gouarnalusse Jefe Departamento Proyectos Dirección General de Control de Tránsito Aéreo Av. Comodoro Pedro Zanni 250, Edif. Cóndor Sector Amarillo, Of. 472 1104 Buenos Aires, Argentina	Tel: +54 11 4317-6000, Ext. 14521 Fax: +54 11 4317-6710 E-mail: ogouarnalusse@gmail.com
Gustavo Adolfo Chiri Jefe Departamento Planificación Dirección General de Control de Tránsito Aéreo Av. Comodoro Pedro Zanni 250, 3er piso Sector Amarillo 1104 Buenos Aires, Argentina	Tel: +54 11 4317-6000, Ext 14521 Fax: +54 11 4317-6710 E-mail: gchiri@gmail.com
Cristian Javier Vittor Jefe Técnico-Operativo Depto Comunicaciones Digitales Ezeiza Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini-Ezeiza 1802 Buenos Aires, Argentina	Tel: +54 11 4480-2350 Fax: +54 11 4480-2363 E-mail: javiervittor@gmail.com
Luciana Alvarez Asesor CNS Córdoba Dirección General de Control de Tránsito Aéreo Dirección ATS Córdoba Aeropuerto Córdoba Ing. Ambrosio Taravella Córdoba, Argentina	Tel: +54 11 4317-6000, Ext. 36238 E-mail: laalvarez@anac.gov.ar
Claudio Roldán Asesor CNS Córdoba Dirección General de Control de Tránsito Aéreo Dirección ATS Córdoba Aeropuerto Córdoba Ing. Ambrosio Taravella Córdoba, Argentina	Tel: +54 11 4317-6000, Ext. 36238 E-mail: cnroldan@anac.gov.ar

BRASIL

Francisco Almeida Da Silva
Jefe División de Coordinación Técnica
Departamento de Control del Espacio Aéreo
Av. General Justo, 160 - Centro
Rio de Janeiro-RJ, Brasil, CEP 20021-130

Tel: +55 21 2101-6230 / 9499-6762
Fax: +55 21 2101-6245
E-mail: dcte@decea.gov.br
franciscoalmeida@hotmail.com

Denniel Sancho Zorzal Rossi
Jefe Subdivisión de telecomunicaciones
CINDACTA 2 – Curitiba
Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA)
Av. Erasto Gaertner, 1000, Bacacheri
Curitiba-PR, Brasil, CEP 82510-901

Tel: +55 41 3251-5341
Fax: +55 41 3251-5292
E-mail: rossidszr@cindacta2.gov.br

Joan Magno Correia Macêdo
Jefe de la Sala Técnica de CINDACTA IV
Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA)
1350 at Turismo Av. Tarumã
Manaos-AM, Brasil, CEP 69041-010

Tel: +55 92 3652-5470
Fax: +55 92 3652-5407
E-mail: ttst@cindacta4.decea.gov.br

Thiago Batista De Oliveira Roma
Adjunto Sección de Enlaces CINDACTA III
Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA)
Av. Cent Alberto Santos Dumont s/n
Jordao, Recife, Pernambuco, Brasil, CEP 51250 000

Tel: +55 81 2129 8181
E-mail: tten@cindacta3.aer.mil.br

CHILE

Pedro Domingo Pastrían Céspedes
Técnico de Mantenimiento Técnico ACCs
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
San Pablo 8411
Santiago, Chile

Tel: +562 836-4011
E-mail: ppastrian@dgac.gob.cl

COLOMBIA

Gabriel Enrique Guzmán Pachon
Técnico Aeronáutico-Jefe Grupo Comunicaciones-
DITEL
Unidad Administrativa Especial de
Aeronáutica Civil (UAEAC)
Aeropuerto El Dorado
Av. El Dorado 112-09
Bogotá, Colombia

Tel: +57 1 296 2940
E-mail: geguzman@aerocivil.gov.co

Vianney Viviana Carrillo Delgado
Técnico Aeronáutico-Grupo Sistemas de Comunicación
Unidad Administrativa Especial de
Aeronáutica Civil (UAEAC)
Aeropuerto El Dorado
Av. El Dorado 112-09
Bogotá, Colombia

Tel: +57 1 296 2605
E-mail: vianney.carrillo@aerocivil.gov.co

ECUADOR

Aída Justina Moreno Gómez
Especialista CNS para la Navegación Aérea 1
Dirección General de Aviación Civil
Buenos Aires y Ave. 10 de Agosto
Quito, Ecuador

Tel: +593 256-7822
Fax: +593 256-7822
E-mail: aida.moreno@aviacioncivil.gob.ec
aidamango@gmail.com

Raúl Avellan Oña
Especialista CNS para la Navegación Aérea 1
Dirección General de Aviación Civil
Av. de la Americas, Edificio SNA
Guayaquil, Ecuador

Tel: +5934 269-2829
Fax: +5934 269-2829
E-mail: raul.avellan@aviacioncivil.gob.ec
ravellan1@hotmail.com

FRANCIA

Michel Areno
Jefe del Centro de la Navegación Aérea de
Guayana Francesa
Centre de Contrôle de Cayenne
Aerodrome Félix Eboué
97351 Matoury, Guyane Française

Tel: +33 613 615 672
E-mail: michel.arenno@aviation-civile.gouv.fr

PARAGUAY

Víctor José Alexis Morán Maldonado
Jefe Departamento Comunicaciones
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Aeropuerto Internacional Silvio Petirrossi
Asunción, Paraguay

Tel. + 595 21 758-5208
Fax: + 595 21 758-5208
E-mail morancho@gmail.com

PERÚ

Luis Silva Gárate
Jefe Equipo Radiocomunicaciones
Punto Focal de CORPAC para la REDDIG II
Corporación Peruana de Aeropuertos y
Aviación Comercial (CORPAC S.A.)
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Av. Elmer Faucett 3400, Callao 1, Perú

Tel: +51 1 630 1250
E-mail: lsilva@corpac.gob.pe

José Luis Paredes Dávila
Coordinador Proyecto VSAT-Radar
Corporación Peruana de Aeropuertos y
Aviación Comercial (CORPAC S.A.)
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Av. Elmer Faucett 3400
Callao 1, Perú

Tel: +51 1 414 1149
E-mail: jlparedes@corpac.gob.pe

Ricardo Peralta Donayre
Técnico Electrónico CNS1
Corporación Peruana de Aeropuertos y
Aviación Comercial (CORPAC S.A.)
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Av. Elmer Faucett 3400
Callao 1, Perú

Tel: +51 1 575 4888
E-mail: rialperalta@corpac.gob.pe

Harry Peñaranda Castro
Técnico CNS1
Corporación Peruana de Aeropuertos y
Aviación Comercial (CORPAC S.A.)
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Av. Elmer Faucett 3400
Callao 1, Perú

Tel: +51 1 515-3015
E-mail: hpenaranda@corpac.gob.pe

TRINIDAD & TOBAGO

Shiraz Gopaul
Telecommunications & Electronics Technician III
Air Navigation Services
Trinidad & Tobago Civil Aviation Authority
P.O. Box 2163, National Mail Centre
Golden Grove Road
Piarco, Republic of Trinidad and Tobago

Tel.: +1 868 669 4706
Fax: +1 868 669 5239
E-mail: sgopaul@caa.gov.tt
Website: www.caa.gov.tT

URUGUAY

Marcos Vignolo
Director de Electrónica
Dirección Nacional de Aviación Civil e
Infraestructura Aeronáutica (DINACIA)
Aeropuerto Internacional de Carrasco
Av. Wilson Ferreira Aldunate 253
Paso Carrasco, Canelones, Uruguay

Tel: +598 2 604-0408, Ext. 4500
Fax: +598 2 604-0408, Ext. 4501
E-mail: mvignolo@dinacia.gub.uy

Miguel Vera
Coordinador Técnico REDDIG/REDDIG II
Dirección Nacional de Aviación Civil e
Infraestructura Aeronáutica (DINACIA)
Aeropuerto Internacional de Carrasco
Av. Wilson Ferrerira Aldunate 253
Paso Carrasco, Canelones, Uruguay

Tel: +598 2604-0408/5124
E-mail: miguelvera@adinet.com.uy

COCESNA

Roger Alberto Pérez Serrano
Gerente Estación Honduras
Corporación Centroamericana de Servicios
de Navegación Aérea (COCESNA)
150 mts al sur Aeropuerto Toncontín
Tegucigalpa, Honduras

Tel: + 504 2275-7090
Fax: + 504 2234 3682
E-mail: roger.perez@cocesna.org

INEO ENGINEERING & SYSTEMS

Inti Hébrard Capdeville
Senior Project Manager
Route Militaire Nord
ZA Louis BREGUET - Bâtiment 8
78140 Vélizy Villacoublay, France

Tél: +33 (0)1 39 26 15 00
Port: +33 (0)6 33 72 18 75
Fax: +33 (0)1 30 70 17 36
E-Mail: pierre-inti.hebrard-capdeville@cofelyineo-gdfsuez.com
Web: www.ineo-es.fr

Clément Chevallier
Responsable Technique /
Technical project Manager
Zone Aeronautique Louis Bréguet-
Route Militaire Nord Bat. 8
78141 Velizy-Villacoublay, France

Tel: +33 (0)1 39 26 16 69
Cell: +33 (0)6 45 12 00 53
E-Mail: clement.chevallier@cofelyineo-gdfsuez.com

LEVEL 3

Teodoro Chávez
Service Delivery Manager
Southern Region
Av. Manuel Olguin 395
Lima 33, Peru

Tel: +51 1 705 5700, Ext. 5786
E-mail: teodoro.chavez@level3.com

OACI / ICAO

Onofrio Smarrelli
Especialista Regional en Comunicaciones,
Navegación y Vigilancia
Oficina Regional Sudamericana
Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real, Vía Principal No.102
Edificio Real 4, Piso 4, San Isidro
Lima 27 – Perú

Tel: +511 611 8686, Ext 107
Fax: +511 611 8689
E-mail: osmarrelli@icao.int
Web: <http://www.lima.icao.int/>

Luis Alejos
Administrador de la REDDIG
CINDACTA IV – REDDIG / Sala Técnica
Av. do Turismo 1350, Tarumã
69041-010 Manaus, AM, Brasil

Tel: +55 92 3652-5714
E-mail: lalejos@icao.int

Cuestión 1 del orden del día:**Documentos de diseño aprobados para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 1)**

1.1 La Reunión tomó nota de que siguientes documentos finales con la respectivas versiones representan la última versión a la fecha y que la documentación se encuentra en el siguiente portal WEB <http://www1.lima.icao.int/reddig/document/impreddig#>:

- SDD VSAT
 - PARTE I - GENERALIDAD Y VSAT, Versión C
 - PARTE II - RED BACKBONE TERERSTRE, Versión C
 - PARTE III - INSTALACIÓN Y OTROS EQUIPOS, Versión H
- SDD NMS, Versión D
- DOCUMENTOS EQUIPOS, Versión A
- PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DE PROTOCOLOS
 - FAT, Versión B
 - PSAT, Versión E
 - FSAT, Versión C
- ENTRENAMIENTO, Versión C
- SDD PLANOS, Versión C
- DETAILED SCOPE OF SUPPLY, Versión F

SDD VSAT Parte I – Generalidad y VSAT

1.2 La Reunión tomó nota que, como parte de la revisión de este documento, se analizaron la cantidad de tarjetas de interfaz de los routers del VSAT satelital, así como del *back bone* terrestre en base a los servicios en operación a la fecha de revisión, nuevos requerimientos de circuitos voz y cambios de características considerados en algunos circuitos de voz.

1.3 Como producto de la revisión del análisis de la capacidad de los amplificadores, la reunión RTO/1 aprobó que los nodos de Cayenne, Manaus, Paramaribo y Recife deberían utilizar un amplificador de 80 Watts, en lugar de los 40 Watts originalmente propuestos. Los costos correspondientes a los nuevos amplificadores arrojaron un monto de US\$32,316.00 (ver **Apéndice A** de esta cuestión del orden del día).

SDD VSAT, Parte II - Red backbone terrestre

1.4 Con respecto a este documento, el Consorcio INEO & Level 3 presentó la Versión C del SDD, Parte II, que incluye las revisiones de las configuraciones en cada uno de los sitios de la red terrestre donde se especifiquen las conexiones de última milla hasta el acceso a la red de fibra óptica (sección 3.9, párrafo 3.9.3).

1.5 La Reunión analizó los cambios, pero notó que había información incompleta en cuanto a la descripción de las conexiones de última milla, nombre de proveedores de enlaces de comunicaciones que había que confirmar y errores en la dirección en algunos de los nodos de la REDDIG (Paraguay, Perú y Uruguay).

1.6 A este respecto, el Consorcio INEO & Level 3 informó a la Reunión que enviaría la información actualizada para la primera semana de abril de 2014.

SDD VSAT, Parte III - Instalación y otros equipos

1.7 La Reunión tomó nota que la revisión en este documento se efectuó principalmente en aspectos relacionados con la ubicación del nuevo rack de la REDDIG II, la transición de la REDDIG actual a la REDDIG II, la interconexión MEVA II / REDDIG y las pruebas de enlaces satelital.

SDD NMS

1.8 La Reunión fue informada que en este documento se destaca la revisión a los aspectos contemplados en la Sección 1 - *Revisión del sistema de supervisión de red (NMS SDD)*, párrafo 1.2 - *Arquitectura del NMS*, para la inclusión de otros equipos en la gestión del NMS; la Sección 2 - *Local NMS*, párrafo 2.5 - *Visión de tendencia*, solicitándose la vista gráfica en línea sobre el uso de ancho de banda de todos los enlaces satelitales y terrestres; la Sección 4, párrafo 4.2 - *Recuperación de la configuración de equipos*, en donde se solicitaba describir cómo el sistema de gestión de red podrá acceder, local y remotamente, la consola de puerto en serie (para ejecutar comandos locales) de cualquier equipo de las troncales VSAT y terrestres, para propósitos de configuración inicial y recuperación; y la Sección 8 - *Gestión de la conmutación redundante (RSS) por parte del NMS*, para que se presente una solución para conmutar de la cadena A a la cadena B a través del NMS.

Documentos equipos

1.9 En relación a los documentos de equipos, la Reunión tomó nota que no se realizaron observaciones en referencia a los dos tomos que conforman la documentación técnica original de los equipos de la REDDIG II.

Protocolos de pruebas de aceptación

1.10 Para los protocolos de pruebas de aceptación, se revisaron las de Aceptación en Fábrica (FAT), los Ensayos Provisionales de Aceptación en Sitio (PSAT) y el Ensayo Final de Aceptación en Sitio (FSAT).

1.11 Para la FAT, se establecieron observaciones en la Sección 4 - *Pruebas de comunicaciones* y Sección 7 - *Estaciones sobre gestión de red NMS*. Para la PSAT, se establecieron observaciones en las pruebas de: unidades exteriores incluyendo alineamiento (3), radar serie (4.1.1), circuitos ATS/DS (4.3), voz administrativa (4.4), teleconferencia (4.5), circuitos AFTN (4.6), AMHS (4.7), fallas equipamientos (5.2), pruebas de respaldo red terrestre (6.1), líneas dedicadas (6.2), pruebas en el NMS (7) y PSAT (9.1). Sobre la FSAT, se consideró que se incluyera en la Parte 1 - *Introducción*, que en caso hay una prueba fallida durante el PSAT/NAT, éste debería ser dirigido y efectuado en la estación correspondiente por el personal de INEO.

Entrenamiento



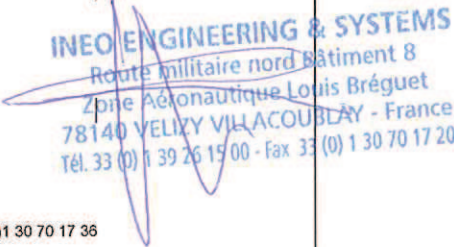
1.12 Para el entrenamiento, se revisó el contenido sobre los entrenamientos en Vélizy, Francia y Río de Janeiro, Brasil. En referencia al contenido del entrenamiento en Francia, el mismo estará dirigido al personal técnico de Manaus y Ezeiza que tiene la función de gestionar la red REDDIG. El curso contendrá información avanzada sobre el NMS y MODEM. Para el entrenamiento teórico y práctico en Brasil, se propuso cambiar a 4 días para el SKYWAN, 1 día para el MPLS y 1 día para mantenimiento. El nuevo contenido para el curso en Río de Janeiro será enviado por INEO a la Oficina Regional SAM de la OACI un mes antes de su inicio.

SDD planos

1.13 El Consorcio INEO & Level 3 distribuyó durante la Reunión un listado de actividades de comprobaciones en los sitios relacionados con instalaciones eléctricas y cableado y solicitó a los puntos focales completar la información. Una vez completada, la misma se reflejará en una nueva versión de planos que enviará INEO como SDD planos, Versión D. Se espera tener esta nueva versión para mediados de abril de 2014.

Detailed scope of supply

1.14 La Reunión tomó nota de la última versión de la lista de equipos y tarjetas (Versión F), la cual, como se indicó en el párrafo 1.1 de esta cuestión del orden del día, se encuentra en el portal web de la REDDIG II.

		REDDIG II			
Detailed prices for optionnal VSAT equipment and services OPTION I					
INEO ENGINEERING & SYSTEMS Route militaire nord Bâtiment 8 Zone Aéronautique Louis Bréguet 78140 Vélizy Villacoublay - France (VAT N° FR 76 419 173 364 - SIRET 419 173 364 00060)			1st October 2013		
			Financial proposal for amendment II Upgrade of the SSPA - Calculation done with 3dB and 5dB OBO		
			Price list		
Upgrade of the SSPA - Calculation done with 3dB and 5dB OBO					
N° ITEM	QTY	DESIGNATION	UNIT Unit Price US DOLLARS	Total Total Price US DOLLARS	
1	8	IBUC 80W (To replace the 40W) Including the discount done in the contract	12 936	\$103 488	
2	8	IBUC 40W Including the discount done in the contract	-8 897	-\$71 172	
<i>Nota</i>		The calculation was done with 5dB OBO for Colombia and Venezuela Sites, and with 3dB OBO for the others.			
Total amount in US DOLLARS without tax or customs duties				\$32 316	
(Thirty two thousand and three hundred and sixteen dollars)					
DELIVERABLE : According to the contract N° 22501200 - Reddig II					
PAYMENT Terms and conditions of the Reddig II Contract					
VALIDITY: 1st January 2014					
Inti Hébrard Capdeville Senior Project Manager					
Tél. +33 (0)1 39 26 15 00 - Fax. +33 (0)1 30 70 17 36 Port. +33 (0)6 33 72 18 75 Mail: pierre-inti.hebrard-capdeville@cofelvimeo-gdfsuez.com Web: www.ineo-es.fr					
					

Cuestión 2 del orden del día: Plan de acción para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 – Fase 2)

2.1 La Reunión analizó el plan de acción para la implantación de la Fase 2 de la REDDIG II, procedió a la actualización de la lista de puntos focales de la REDDIG II, y tomó nota del avance en la preparación para la capacitación prevista en la REDDIG II, las pruebas de aceptación en fábrica y consideraciones adicionales en la instalación de la REDDIG II.

Cronograma de actividades

2.2 La Reunión actualizó el plan de acción para la implantación de la REDDIG II que se presenta como **Apéndice A** de esta cuestión del orden del día. Al respecto, tomando en cuenta los resultados de la Decimoséptima reunión del comité de coordinación de la REDDIG (RCC/17), se procedió a actualizar la fecha de ejecución de la Tercera Reunión Técnico/Operacional de la REDDIG II, y del Curso de Preparación de la REDDIG II (Bogotá, Colombia, 28 de julio al 1 de agosto de 2014). El plan de acción anexo no contiene todos los cambios indicados en los párrafos 2.3 a 2.5.

2.3 Asimismo, el Consorcio INEO & Level 3 informó que, como resultado de las pruebas en fábrica y los posibles ajustes y revisiones derivadas de la misma, podrían atrasar en una semana el envío de los equipos desde la fábrica: En este sentido se reflejaría el cambio en el plan de acción.

2.4 En referencia a los tiempos en que los Estados tardarían en la liberación de los equipos, la Reunión consideró que se colocara un margen adicional de 15 días, de esta forma se variarían todas las fechas de finalización del proceso de liberación de equipos de las aduanas en cada nodo.

2.5 En referencia a las pruebas PSAT, la Reunión consideró que se colocara en el plan de acción una nueva actividad titulada *Preparación a la PSAT*, se separara la actividad de la NAT de la línea que incluye la PSAT y que se aumentara el número de días para la realización de la PSAT de tres días. Asimismo, en relación al periodo de garantía, la Reunión consideró que se reflejara en el plan de acción la duración de dos años desde la fecha de aceptación finales de la red (FSAT).

2.6 A este respecto, el Consorcio INEO & Level 3, tomando en cuenta todo lo arriba indicado, procederá a actualizar el plan de acción y enviará a la gerencia del proyecto REDDIG el plan de acción actualizado para la primera semana de abril de 2014, el cual será distribuido a todos los puntos focales y colocado a la página WEB de la REDDIG.

Actualización lista de puntos focales

2.7 La Reunión procedió a la revisión de la lista de puntos focales, la cual se presenta como **Apéndice B** a esta cuestión del orden del día. Al respecto, la Reunión consideró que aquellos Estados que tenían más de un punto focal por nodo debían informar a la gerencia del proyecto el punto focal principal al cual la gerencia del proyecto o el Consorcio INEO & Level 3 debía dirigirse para las actividades previstas en los nodos. La información debería ser enviada a la gerencia del proyecto REDDIG II a más tardar el 4 de abril de 2014.

Avance en la preparación de la capacitación

2.8 La Reunión tomó nota que el curso en fábrica se realizaría en Vélizy, Francia, 21 de abril al 9 de mayo de 2014 y los cursos teórico-prácticos de la REDDIG II en Rio de Janeiro, Brasil, entre agosto y septiembre de 2014.

2.9 Al curso en fábrica asistirá el personal que trabaja en los NCC de Manaus y Ezeiza. El Contrato de la REDDIG II incluye los gastos de pasajes y viáticos de seis personas, tres del NCC de Manaus y tres para el NCC de Ezeiza. Adicionalmente a estas seis personas, participará el Administrador de la REDDIG (Sr. Luis Alejos), cuyos gastos serán cubiertos por el presupuesto del proyecto RLA/06/901.

2.10 Para la selección de los 36 candidatos que asistirán al curso en Río de Janeiro (cuyo costo de pasaje y viáticos ya están cubiertos por el Contrato de la REDDIG), la gerencia del proyecto enviará una carta a todos los Estados miembros de la REDDIG para que seleccione dos candidatos, los cuales deben ser especialistas en redes de comunicaciones con experiencia en operación y mantenimiento de redes VSAT satelitales. La carta será enviada la primera semana de abril de 2014 solicitando respuesta por parte de los Estados no más tarde del 30 de abril de 2014.

Pruebas en fábrica

2.11 Para las pruebas en fábrica (FAT), la Reunión tomó nota que, de acuerdo a lo especificado en el Contrato de la REDDIG II, la participación en la misma es de seis personas, dos de la gerencia del proyecto (Oficial CNS, Oficina Regional SAM de la OACI y Administrador de la REDDIG) y cuatro por parte de Estados miembros de la REDDIG. La gerencia del proyecto REDDIG consideró que las personas de los Estados que participarían en la FAT serían aquellos que participaron activamente a la elaboración de las especificaciones técnicas de la REDDIG, el proceso de licitación y la revisión de la documentación de diseño de la REDDIG II. Las personas seleccionadas por la gerencia del proyecto son de los Estados de Argentina, Brasil, Paraguay y Perú. Los gastos de las seis personas que asistirán a la FAT también serán cubierto por el contrato de la REDDIG II.

2.12 Como **Apéndice C** de esta cuestión del orden del día, se presenta los nombres de las personas que han sido seleccionadas por el grupo de gestión de la REDDIG para asistir al curso en fábrica y las pruebas en fábrica (FAT).

Consideraciones adicionales en la instalación de la REDDIG II

2.13 El punto focal de Colombia informó a la Reunión que los trabajos correspondientes a la operación de los servicios en el nuevo ACC de Bogotá sería para abril de 2014; por lo tanto, la instalación del nodo de la REDDIG II se hará en el sitio actual donde se encuentra la REDDIG I. Asimismo, informó que estaría instalando una nueva antena para ser usada en la REDDIG II cerca del nuevo ACC. El punto focal de Colombia solicitó que se analizara la posibilidad que no se cambiaran los cables coaxiales y guías de onda en la actual antena REDDIG y que se dejaran los cables coaxiales y guías de onda y otros posibles accesorios previstos en la lista de partes de la REDDIG para la instalación de la nueva antena. A este respecto, el representante del Consorcio INEO & Level 3 procederá al análisis del pedido verificando el posible impacto en la REDDIG II e informaría a Colombia y el resto de los miembros de la REDDIG su factibilidad.

APPENDIX B / APENDICE B

REDDIG II FOCAL POINTS / PUNTOS FOCALES REDDIG II

STATE / ESTADO	Name / Nombre	Cargo	E-Mail / Correo-e	Telephone / Teléfono	Address / Dirección
ARG	Moira Lidia Callegare, ANAC	Jefe Departamento Proyectos – DNSA	mcallegare@anac.gov.ar	(54 11) 594-13097; (54 911) 3138-4581	Edificio ANAC Central Paseo Colón 1452, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1063
	Sergio Alberto Vallone, ANAC	Inspector de Navegación Aérea, Depto. Regional Noroeste de Inspecciones de la Dirección Nacional de Inspecciones de Navegación Aérea	svallone@anac.gov.ar	(54 35) 1475-6414; (54 935) 1520-5543	Dirección Regional Noroeste Camino Pajas Blancas Km. 8.5, CP 5000, Córdoba Capital
	Obdulio Gouarnalusse, DGCTA - FFAA	Jefe Departamento de Proyectos	ogouarna@faa.mil.ar ; ogouarnalusse@gmail.com	(54 11) 4480-2362; (54 11) 5166-2362; (54 911) 6720 1528	Av. Comodoro Pedro Zanni 250, Edif. Cóndor, Sector Amarillo, Of. 472, 1104 Buenos Aires
	Cristian Javier Vittor, DGCTA - FFAA	Asesor de la Dirección C.N.S.	jvittor@anac.gov.ar; javiervittor@gmail.com	(54 11) 4480-2362; (54 11) 5166-2362; (54 11) 44802350; (54 911) 6894 0692	Av. Comodoro Pedro Zanni 250, Edif. Cóndor, Sector Amarillo, Of. 472, 1104 Buenos Aires
BRA	Francisco Almeida , DECEA	Jefe de División de Coordinación técnica SDTE/DECEA	franciscoalmeida@hotmail.com	(55 21) 2101-6230; (55 21) 99499-6762	Av. General Justo 160, Rio de Janeiro, Brasil
	Joan Magno Correia Macêdo	Jefe de la Sala Técnica	ttst@cindacta4.decea.gov.br	(55 92) 3652-5470	CINDACTA IV Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA) 1350 at Turismo Av. Tarumã Manaos-AM, Brasil, CEP 69041-010
	Denniel Sancho Zorzal Rossi	Jefe Subdivisión de telecomunicaciones	rossidszr@cindacta2.gov.br	(55 41) 3251-5341	CINDACTA 2 – Curitiba Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA) Av. Erasto Gaertnet, 1000, Bacacheri Curitiba-PR, Brasil, CEP 82510-901

STATE / ESTADO	Name / Nombre	Cargo	E-Mail / Correo-e	Telephone / Teléfono	Address / Dirección
	Thiago Batista De Oliveira Roma	Adjunto Sección de Enlaces	tten@cindacta3.aer.mil.br	(55 81) 2129 8181	CINDACTA III Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA) Av. Cent Alberto Santos Dumont s/n Jordao, Recife, Pernambuco, Brasil, CEP 51250 000
BOL	Hernando Lara, AASANA	Jefe Unidad Nacional CNS AASANA	nanos_24@hotmail.com	(591 2) 212-7959	Aeropuerto Internacional El Alto, Bloque Técnico AASANA
	Remigio Blanco, AASANA	Responsable de Telecomunicaciones AASANA	rblanco@asana.bo	(591 2) 237-0340	Aeropuerto Internacional El Alto, Bloque Técnico AASANA
CHI	Christian Vergara Leyton, DGAC	Supervisor de Mantenimiento Técnico Centro de Control de Santiago	cvergara@dgac.cl	(56 2) 836-4005; (56 2) 836-4011; (56 2) 644-8345	Avenida San Pablo 8411, Comuna de Pudahuel, Santiago, Chile
	Pedro Pastroián Céspedes, DGAC	Supervisor de Mantenimiento Técnico Centro de Control de Santiago	ppastrian@dgac.cl	(56 2) 836-4005; (56 2) 836-4011; (56 2) 644-8345	Avenida San Pablo 8411, Comuna de Pudahuel, Santiago, Chile
COL	Henry Mendoza Sandoval, UAEAC	Director de Telecomunicaciones y Ayuda a la Navegación Aérea	henry.mendoza@aerocivil.gov.co	(57 1) 296-2224; (57) 317-5170996	Aeropuerto Internacional El Dorado, Av. El Dorado N° 112-09 Edif. C.N.A. (Centro Nacional de Aeronavegación)
	Gabriel Enrique Guzmán Pachon	Jefe del Grupo de Sistemas de Comunicaciones	gabriel.guzman@aerocivil.gov.co	(571) 296-2940; (57) 317-656 7202	Aeropuerto Internacional El Dorado, Av. El Dorado N° 112-09 Edif. C.N.A. (Centro Nacional de Aeronavegación)
ECU	Rául Avellán Oña, DGAC	Especialista CNS 1	ravellan1@hotmail.com; raul.avellan@aviacioncivil.gob.ec	(593 4) 269-2829; (593 9) 9530-2735	Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Edificio Servicio para la Navegación Aérea, Av. De las Américas, Guayaquil
FRA	Michel Metzeldard, SNA- AG/Centre de Contrôle de Cayenne Félix Eboué	Chef de maintenance	michel.metzeldard@aviation- civile.gouv.fr	(594) 594-359317 (Tech room); (594) 594-359321 (Antenna station)	Aviation Civile, Aeroport de Cayenne Félix Eboué, 97351 Matoury, Guyane Française

STATE / ESTADO	Name / Nombre	Cargo	E-Mail / Correo-e	Telephone / Teléfono	Address / Dirección
GUY	Mortimer Salisbury, Guyana Civil Aviation Authority	Supervisor - AN & T	mbsalisbury2000@yahoo.com	(592) 261-2569	Control Tower complex, Cheddi Jagan International Airport, Timehri, East Bank Demerara, Guyana
	Sewchan Hemchan, Guyana Civil Aviation Authority	Electrical Engineer	sewchan_hemchan@yahoo.com	(592) 261-2569	Control Tower complex, Cheddi Jagan International Airport, Timehri, East Bank Demerara, Guyana
PAR	Víctor Morán Maldonado, DINAC	Jefe Departamento Comunicaciones	moranchu@gmail.com	(595 21) 758 5208	Centro de Control Unificado, Gral. Artigas y Fernando de Mompox, Mariano Roque Alonso, Paraguay
	Aldo Pereira Alcaraz, DINAC	Jefe Sección Radiocomunicaciones	aldopereira26@gmail.com	(595 21) 758 5208	Centro de Control Unificado, Gral. Artigas y Fernando de Mompox, Mariano Roque Alonso, Paraguay
PER	Luis Silva Gárate, CORPAC	Jefe del Equipo encargado de la Operac. y Mantto. del Nodo REDDIG-Lima	lsilva@corpac.gob.pe	(51 1) 515-3015; (51 1) 414-1250	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Av. Elmer Faucett s/n, Callao, Perú
SUR	Rabindre Maharban, Ministry of Transport, Communication and Tourism, Civil Aviation Department	Chief CNS Technical Division	cad.navcom@tct.gov.sr; rabindre2000@yahoo.com	(597) 325-123; (597) 325-172; (597) 497-143	J. A. Pengel International Airport, Zanderij, district Para, Zorg en Hoop Airport, Paramaribo
	Renaldo Lansdorf, Ministry of Transport, Communication and Tourism, Civil Aviation Department	Senior Aeronautical Telecommunication Technician	r.lansdorf@yahoo.com	(597) 325-123; (597) 325-172	J. A. Pengel International Airport, Zanderij, district Para, Zorg en Hoop Airport, Paramaribo
TTO	Rohan Garib, Civil Aviation Authority	Executive Manager Air Navigation Services	rgarib@caa.gov.tt	(1-868) 669-4806; (1-868) 669-4706	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority Complex, Caroni North Bank Road, Piarco
	Veronica Ramdath, Civil Aviation Authority	Manager Telecommunications and Electronics	vramdath@caa.gov.tt; vramdath@gmail.com	(1-868) 669-4806; (1-868) 669-4706; (1 868) 681-4407	

STATE / ESTADO	Name / Nombre	Cargo	E-Mail / Correo-e	Telephone / Teléfono	Address / Dirección
URU	Marcos Vignolo, DINACIA	Director de Electrónica	mvignolo@dinacia.gub.uy	(598 2) 6010932, Ext. 4520; (598 0) 9628 4796	Aeropuerto Internacional de Carrasco Av. Wilson Ferreira Aldunate 253 Paso Carrasco, Canelones
	Miguel Vera, DINACIA	Técnico de la División Comunicaciones	miguelvera@adinet.com.uy	(598 2) 6010932, Ext. 4520	Aeropuerto Internacional de Carrasco Av. Wilson Ferreira Aldunate 253 Paso Carrasco, Canelones
VEN	Vicente FioreFedullo, INAC	Jefe Región Maiquetía-Venezuela	v.fiore@inac.gob.ve	(58 212) 355-2143; (58 212) 355-1412	Edificio ATC, 2do piso, Depto. De Comunica., Maiquetía, Edo. Vargas, Venezuela
	Luis Escobar, INAC	Coordinador de los Sistemas de Comunicaciones CNS Región Maiquetía	lescobar@inac.gob.ve	(58 212) 355-2143; (58 212) 355-1412	Edificio ATC, 2do piso, Depto. De Comunica., Maiquetía, Edo. Vargas, Venezuela

APPENDIX C / APENDICE C**PERSONNEL TO ASSIST TO REDDIG II FACTORY THEORETICAL/PRACTICAL COURSE
PERSONAL QUE ASISTIRA AL CURSO TEORICO/PRACTICO EN FÁBRICA DE LA REDDIG II**
(Vélizy, France, 21 April to 9 May 2014 / Vélizy, Francia, 21 de abril al 9 de mayo de 2014)

State / International Organization Estado / Organización Internacional	Name / Nombre	Passport / Pasaporte	Email/Tel
Argentina	Christian Javier Vittor	24.149.263	jvittor@anac.gov.ar +54 11 4480 2350
	Hernán Gabriel Canna	23.757.543	hernancanna@cecodi.com.ar +54 11 15573 31237
	Hernán José Antonio Aguirre	25.139.365	hja.aguirre@gmail.com +54 11 4487 6364
Brasil	Sandro Israel de Moura Mendes	SA220857	ttst-13@cindacta4.decea.gov.br +55 928 244 5660
	Carlos Magno Rodriguez de Oliveira	FF267367	ttaa@cindacta4.deca.gov.br joan.magno@gmail.com +55 928 212 6374 +55 923 652 5470
	Joan Magno Correia Macedo	FH408594	joan.magno@gmail.com
ICAO/OACI	Luis Alejos	5313129 (Perú)	lalejos@icao.int +55 923 652 5714

**PERSONNEL TO ASSIST TO REDDIG II FACTORY ACCEPTANCE TRIALS (FAT)
PERSONAL QUE ASISTIRA A LAS PRUEBAS DE ACEPTACION EN FÁBRICA (FAT)
DE LA REDDIG II**

(Vélizy, France, 12 to 16 May 2014 / Vélizy, Francia, 12 al 16 de mayo de 2014)

State / International Organization Estado/Organización Internacional	Name / Nombre	Passport / Pasaporte
Argentina	Omar Gouarnalusse	11.662.541
Brasil	Francisco Almeida	SB052790
Paraguay	Aldo Pereira	1899437
Perú	Jose Luis Paredes	3545301
ICAO/OACI	Onofrio Smarrelli	5301835 (Venezuela)
ICAO/OACI	Luis Alejos	5313129 (Perú)

Air tickets and daily subsistence expenses for the duration of the FAT will be covered by Project RLA/03/901 (Contract 22501200) /

Los gastos de boleto aéreo y estadía para el periodo de la FAT son cubiertos por el Proyecto RLA/03/901 (Contrato 22501200).

In addition, Argentina will be sending Mr. Gustavo Chiri, Passport 16.653.965. Related expenses will be covered by Argentina /

Adicionalmente, Argentina enviará al señor Gustavo Chiri, Pasaporte 16.653.965. Los costos para esta persona serán cubiertos por Argentina.

Cuestión 3 del orden del día: Actividades requeridas por parte de los Estados miembros de la REDDIG en la implantación de la REDDIG II

3.1 La Reunión fue informada que aun cuando el contrato para la implementación y puesta en operación de la REDDIG II es un contrato “llave en mano” (*Turnkey contract*), hay actividades que se requieren de parte de los Estados miembros de la REDDIG para la ejecución y cumplimiento de parte del Consorcio INEO & Level 3 de las tareas indicadas en el cronograma de implementación de la Fase 2 del Contrato 22501200.

3.2 Estas actividades se clasifican en:

- a) Administrativo/Logísticas; y
- b) Técnicas.

3.3 **Actividades administrativo/logísticas**

- a) Para la elaboración de los documentos de embarque de los bienes (equipos y partes), los cuales son de responsabilidad del Consorcio INEO & Level 3, cada uno de los Estados miembros de la REDDIG y COCESNA deberá enviar a la Oficina Regional SAM de la OACI, a la brevedad posible y antes del 15 de abril de 2014, la información del “SHIP TO”, así como de cualquier otra información relevante, que deberá incluirse en los documentos de embarque (commercial invoice, packing list, AWB, B/L) para el correcto proceso de desaduanaje e importación de los bienes.
- b) Para obtener la información del “SHIP TO”, se recomendó que los puntos focales de la REDDIG II consulten y soliciten dicha información a las áreas responsables en sus respectivos Estados, explicándoles la importancia de dicha información y su entrega dentro de la fecha límite.
- c) La Oficina Regional SAM de la OACI consolidará la información “SHIP TO” recibida de todos los Estados y COCESNA y la enviará al Consorcio INEO & Level 3.
- d) De acuerdo al cronograma presentado por INEO, Tarea No. 33, INEO tiene estimado un (01) mes para el proceso de desaduanaje e importación de los bienes en cada uno de los Estados y COCESNA. En el análisis de las actividades del plan de acción de la REDDIG II, bajo la cuestión 2 del orden del día, se consideró un periodo adicional de 15 días en el proceso de desaduanaje e importación. Por tanto, de acuerdo a lo anterior, los bienes deberán arribar y cada Estado deberá recibir los documentos completos de embarque a más tardar el 31 de julio de 2014 para iniciar el proceso de desaduanaje e importación de los bienes.
- e) Todos los Estados y COCESNA, una vez que reciban los documentos completos de embarque, los revisarán y verificarán que estén conformes para iniciar de inmediato el proceso de desaduanaje e importación de los bienes. Caso que la información contenida en los documentos de embarque no esté conforme con lo que se había enviado en la actividad a) se comunicará de inmediato a la Oficina SAM de la OACI para que ésta lo notifique a INEO para su rectificación respectiva.

- f) Todos los Estados y COCESNA tendrán, una vez cumplida la actividad e), 45 días para el desaduanaje e importación de los bienes y traslado local hasta el sitio de la instalación respectiva. La fecha límite es el 15 de septiembre de 2014.
- g) A fin de cumplir con la actividad f), se solicitó a los Estados y COCESNA realizar las gestiones previas (envío de cartas explicativas, reuniones de coordinación) necesarias para que las instituciones y autoridades responsables del proceso de desaduanaje e importación de los bienes y transporte local, en cada Estado, brinden el apoyo y soporte adecuado con el objetivo de completar dicho proceso en el plazo máximo de 45 días.
- h) Se informó que se ha procedido a la traducción al español del Contrato para el caso el mismo sea necesario para los trámites administrativos/logísticos.

3.4 Respecto a los documentos de embarque indicados en la cláusula 9.9 del Contrato, en especial el “*Commercial Invoice*” que el Contratista deberá enviar a los Estados miembros de la REDDIG, la Oficina Regional SAM de la OACI realizará la consulta respectiva a la Oficina de la Cooperación Técnica de la OACI en Montreal

3.5 **Actividades técnicas**

- a) Mantenimiento de la antena. Se solicitó realizar la limpieza general y mantenimiento de la antena de cada una de las estaciones de la REDDIG siguiendo el cronograma siguiente:

SAEZ	16 julio 2014
SBCT	17 julio 2014
SBMN	18 julio 2014
SBRF	29 julio 2014
SCEL	22 julio 2014
SEGU	23 julio 2014
SGAS	24 julio 2014
SKED	25 julio 2014
SLLP	28 julio 2014
SMPM	04 agosto 2014
SOCA	05 agosto 2014
SPIM	21 julio 2014
SUMU	30 julio 2014
SVMI	31 julio 2014
SYGC	06 agosto 2014
TTZP	07 agosto 2014

- b) Se solicitó proceder con la actualización de la información registrada en las entidades nacionales que administran el espectro de radio frecuencia sobre los nuevos equipos y frecuencias que conforman la REDDIG II. En relación al valor de las frecuencias, INEO informará a los miembros de la REDDIG para el inicio del mes de mayo de 2014. Por lo tanto, el registro deberá efectuarse para el 15 de mayo de 2014.

- c) De acuerdo al cronograma presentado por INEO, Tarea No. 57, INEO tiene programado para el día 18 de setiembre de 2014 iniciar la instalación en todos los nodos (denominados 'sites'). Por lo tanto, es de responsabilidad de cada Estado que en cada uno de los 16 nodos de la REDDIG deberá tenerse disponible, en el lugar designado para la instalación del nuevo 'rack', el cableado conectorizado, como corresponde, de todos los servicios (voz y datos) que se especifican y detallan en los documentos aprobados de diseño final de la REDDIG II. Para aquellos nodos que tienen distinto el lugar designado para la instalación que el que se emplea actualmente, deberán tener en paralelo hasta el nuevo lugar designado para la instalación del nuevo 'rack, el cableado conectorizado, como corresponde, de todos los servicios (voz y datos). La fecha límite es el 15 de setiembre de 2014.
- d) **Instalación, Tarea No. 57 del cronograma presentado por INEO**
Es de responsabilidad de cada Estado la verificación del cumplimiento, de parte del consorcio INEO & Level 3, de los requisitos previos al inicio de las pruebas PSAT, como es la ejecución de las nueve (9) fases de la instalación, tal como se indica en el documento SDD, VSAT, Parte III, incluyendo las pruebas ('Pol Alignment' y 'Downlink Adjustment') para los dos (2) SSPA, las cuales deben estar aprobadas por Intelsat para cada estación. Informar a la Oficina Regional SAM de la OACI en caso hubiese una observación negativa.
- e) **Montaje e instalación de equipos en COCESNA**
La Oficina Regional SAM de la OACI enviará un técnico especializado hasta el nodo de COCESNA en Tegucigalpa, Honduras del 25 al 28 de setiembre de 2014 para realizar el montaje de los equipos ('router' más modem satelital) empleando los actuales combinadores/divisores de banda L tipo N (F). Se tendrá en consideración el cableado (tipo, longitud y conectores) a ser empleado entre los equipos 'router' y modem satelital, así como entre el modem satelital y los combinadores/divisores de banda L. También se debe tener en cuenta la frecuencia del oscilador local del actual amplificador de RF de la estación.
Es de responsabilidad de INEO la puesta en operación del nodo COCESNA en la REDDIG II una vez que se haya realizado el montaje de los equipos arriba mencionados. Para esto, INEO deberá proporcionar anticipadamente los archivos de configuración operacional para el 'router' y el modem satelital a fin de que sean 'cargados' localmente en el nodo de COCESNA por el técnico enviado por la Oficina SAM de la OACI. Realizado esto, se efectuarán todas las pruebas correspondientes indicadas en el cronograma.
- f) **Pruebas PSAT/NAT, Tareas No. 58 y 59 del cronograma presentado por INEO**
Es de responsabilidad de cada Estado la verificación de la ejecución y cumplimiento de los protocolos de las pruebas PSAT así como la validación de las pruebas PSAT y, luego, bajo la coordinación de la Oficina Regional SAM de la OACI, las respectivas pruebas NAT.

- g) Pruebas FNAT, Tareas No. 60 y 61 del cronograma presentado por INEO
La Oficina Regional SAM de la OACI, en conjunto y en coordinación con cada uno de los Estados, verificarán que el Consorcio INEO & Level 3 cumpla satisfactoriamente todas las pruebas que no hubiesen pasado las pruebas PSAT/NAT y evaluarán el rendimiento (performance) de las redes satelital y terrestre durante el período denominado “Operational Readiness Demonstration” (ORD). Cumplido a satisfacción todo lo indicado anteriormente se procederá a firmar el certificado de la aceptación final, a partir del cual se iniciará el período de garantía de dos (2) años.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Otros asuntos**

4.1 No se presentaron asuntos a discutir bajo esta cuestión del orden del día.